

ADMINISTRACIÓN LOCAL

728/23

AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERIA**ANUNCIO**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 2023-0699 DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023 DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE UNA PLAZA VACANTE DE OFICIAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y UNA PLAZA VACANTE DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL LLEVADO A CABO EN EL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL DE ALMERÍA.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de Oficial de Servicios Múltiples y una plaza vacante de Operario de Servicios Múltiples, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos		
APELLIDOS Y NOMBRE	Posición 4ª, 5ª, 6ª y 7ª del DNI	PLAZA
Acosta Bonilla, Ismael	***2923**	Oficial Servicios Múltiples
Trillo Cruz, Sebastián	***3387**	Oficial Servicios Múltiples

Relación de Aspirantes Admitidos		
APELLIDOS Y NOMBRE	Posición 4ª, 5ª, 6ª y 7ª del DNI	PLAZA
Rueda Mota	***9621**	Operario Servicios Múltiples

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día **10 de abril de 2023, a las 10,00 horas**, en el Ayuntamiento de Huércal de Almería, sito en Plaza Las Mascaranas, 1 (Huércal de Almería).

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento [<http://huercaldealmeria.sedelectronica.es>].

En Huércal de Almería, a 13 de marzo de 2023.

EL ALCALDE, Ismael Torres Miras.